



CONCURSOS PARA EL ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Universidad convocante: **UNIVERSIDAD DE JAÉN**
 Categoría de la plaza: CASTROSTICU / A DE UNIVERSIDAD
 Departamento: PATRIMONIO HISTÓRICO
 Área de conocimiento: PREHISTORIA
 Concurso convocado por Resolución de fecha: 26 de mayo de 2022
 BOE de fecha: 3 de junio de 2022

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN POR LA QUE SE RESUELVE LA PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA REFERIDA

Celebradas las actuaciones de la Comisión designada al efecto, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los Concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, y el Reglamento de los Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios en la Universidad de Jaén, aprobado por el Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2008, según consta en el correspondiente expediente, la Comisión RESUELVE proponer para la provisión de la plaza de CASTROSTICU DE UNIVERSIDAD del Área de conocimiento PREHISTORIA convocada por Resolución de la Universidad de Jaén de fecha 26 de mayo de 2022, a:

RELACIÓN DE CANDIDATOS/AS (por orden de preferencia)
<u>1ª OLIVA RODRIGUEZ ARIAS</u>

Código seguro de Verificación : GEISER-7693-6c77-0243-473d-a2c6-dae7-fa38-782c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida



Contra esta Resolución los candidatos podrán presentar reclamación, en el plazo máximo de diez días hábiles, ante el Rector de la Universidad de Jaén, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 10 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, antes mencionado, y 15 del Reglamento de los Concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios en la Universidad de Jaén, también citado anteriormente.

Jaén, a 6 de septiembre de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

[Handwritten signature of Manuel Molina Urbino]

[Handwritten signature of Carmen Risquez Ocaso]

Fdo.: Manuel Molina Urbino

Fdo.: CARMEN RISQUEZ OCASO

VOCAL 1º

VOCAL 2º

VOCAL 3º

[Handwritten signature of Teresa Chap Buret]

[Handwritten signature of Leonardo Sanz Sanz]

[Handwritten signature of Elena Gran Alucero]

Fdo.: Teresa Chap Buret

Fdo.: Leonardo Sanz Sanz

Fdo.: Elena Gran Alucero

Código seguro de Verificación : GEISER-7693-6c77-0243-473d-a2c6-dae7-fa38-782c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

